

Guayaquil, 26 de Diciembre de 2012

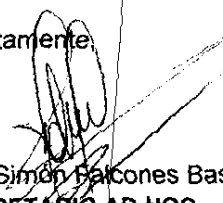
Señorita
Diana Goricia Castro Pozo
Ciudad.-

Cúmpleme en manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **ALVARADO & ASOCIADOS ALDOSCAC CÍA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día 26 de diciembre de 2012, ha designado a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social de la compañía, corresponde a usted subrogar al Gerente General de la misma en caso de falta temporal o definitiva de este con todas sus atribuciones.

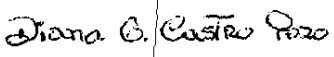
La Compañía **ALVARADO & ASOCIADOS ALDOSCAC CÍA. LTDA.**, se constituyó con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Guayaquil, Ab. Jorge Vernaza Quevedo, el 7 de Noviembre de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 21 de Diciembre de 2012.

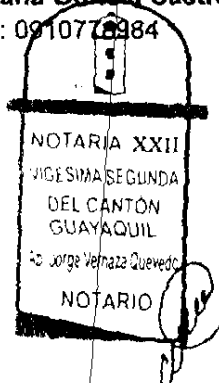
Finalmente, aprovecho la oportunidad para desearle éxito en sus funciones.

Atentamente,


Ing. Simón Falcones Basilio
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **ALVARADO & ASOCIADOS ALDOSCAC CÍA. LTDA.**, para el cual he sido elegida. Guayaquil, 26 de Diciembre de 2012.


Diana Goricia Castro Pozo
CI: 0910778984



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:396

FECHA DE REPERTORIO:04/ene/2013

HORA DE REPERTORIO:08:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Enero del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ALVARADO & ASOCIADOS ALDOSCAC CIA. LTDA.**, a favor de **DIANA GORICIA CASTRO POZO**, de fojas 7.724 a 7.725, Registro Mercantil número 1.273.

ORDEN: 396



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 22 de Enero de 2013

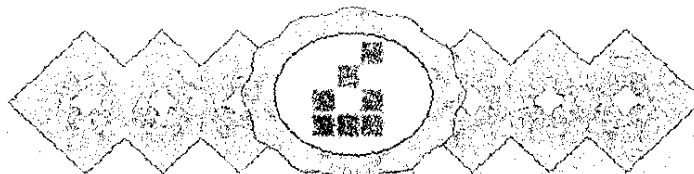
REVISADO POR:

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 16 de la Ley Notarial Vigente, DOY FE Que la fotocopia precedente, que consta de dos fojas, es exacta al documento original que se me exhibió y que devolví al interesado.- Guayaquil,

28 ENE 2013



Dr. Jorge Vernaza Queredo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil



Nº 0473919